

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**Fecha y hora de celebración**

06 de julio de 2022 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Gaibiel.

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. ESTER GIRALTE SANTAFÉ, Alcaldesa

SECRETARIO

Dña. Judit Gala Aznar, Secretaria

VOCALES

D. José César Alarcón Vila, Asesor Jurídico

D. Francisco Javier Felis Torres

Dña. Inmaculada Gil Silvestre, Vocal Interventor

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel
- 3.- Propuesta adjudicación: 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel
- 5.- Aprobación de acta: 80/2022 Sobre único - Aprobación del acta de esta sesión

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: b12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L. Fecha de presentación: 03 de julio de 2022 a las 21:31:23

NIF: B12877619 MAMPOSTERIA FALOMIR S.L Fecha de presentación: 04 de julio de 2022 a las 07:32:01

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: b12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L.

NIF: B12877619 MAMPOSTERIA FALOMIR S.L

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: b12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L.:

- Disponer la empresa de Plan de Igualdad Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null

Puntuación: 0 Motivo: No dispone de Plan de Igualdad.

- Precio Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 40510 Puntuación: 88.58 Motivo: Aplicación de la fórmula prevista en el PCAP.

- Incremento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo:

Ampliación plazo de garantía en un año más.

NIF: B12877619 MAMPOSTERIA FALOMIR S.L.:

- Disponer la empresa de Plan de Igualdad Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null

Puntuación: 0 Motivo: No dispone de Plan de Igualdad.

- Precio Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 39870.53 Puntuación: 90 Motivo: Aplicación de la fórmula prevista en el PCAP.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-ec01cd50-60208058-3576c90e-d4a5bcf2-e4b86c65

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

- Incremento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo: Ampliación plazo de garantía en un año más.

3.- Propuesta adjudicación: 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B12877619 MAMPOSTERIA FALOMIR S.L Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: no previstos en el PCAP

Total criterios CAF: 95

Total puntuación: 95

Orden: 2NIF: b12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L.

Total criterios CJV: no previstos en el PCAP

Total criterios CAF: 93.58

Total puntuación: 93.58

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 80/2022 - Instalación de ascensor para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Gaibiel

Se requiere a Mamposteria Falomir S.L. para que en el plazo de 7 días hábiles aporte los justificantes de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y con la S.S.

5.- Aprobación de acta: 80/2022 Sobre único - Aprobación del acta de esta sesión

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta_80/2022_Sobre_unico06_07_22_13:57:59.doc correspondiente a la sesión: 80/2022 Sobre único

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: null

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Judit Gala Aznar
SECRETARIA

Dña. ESTER GIRALTE SANTAFÉ
PRESIDENTA